

RESOLUCIÓN O N° 108/2017

ANT.: Resolución O N° 04, de 30 de Enero de 2017, que determina nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de Cerrillos

MAT.: Nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de Cerrillos, para las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017.

SANTIAGO, 26 de Mayo de 2017

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios y la Resolución O N° 367, del 4 de Agosto del 2016 del Servicio Electoral, que modifica la Pauta de Distribución de los Espacios Públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos para el despliegue de propaganda electoral.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución O N° 04, de 30 de Enero de 2017 del Servicio Electoral, se determinó la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral durante las Elecciones Primarias 2017 en la comuna de Cerrillos, conforme a la propuesta realizada por el Concejo Municipal y las reuniones efectuadas con las directivas regionales de los partidos políticos legalmente constituidos en la región.

2. Que, dado el conocimiento ya existente de los espacios públicos determinados con ocasión de las Elecciones Primarias, resulta conveniente mantener la misma nómina definida en el proceso señalado respecto de las Elecciones Presidencial, Parlamentaria y de Consejeros Regionales. Exceptuando aquellos espacios públicos, parques y/o plazas, en las cuales producto de obras de mejoramiento realizadas en el año 2017, no es posible desplegar propaganda electoral.

RESUELVO:

Determinase la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral, en las Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017, en la comuna de Cerrillos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL METROPOLITANA

VRT

DISTRIBUCION:

- Señor Arturo Aguirre Gacitúa Alcalde I. Municipalidad de Cerrillos
- Directivas Regionales de los partidos políticos
- Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral
- Oficina de Partes D.R.M.

**NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL****ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2017**

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	Cerrillos
---------	-----------

ESPACIOS AUTORIZADOS PARA CANDIDATOS

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
1	PARQUE LAS TORRES	POR AV LA TORRES ENTRE DR VARGAS SALCEDO Y LAS GALAXIAS	250	LAS TORRES CON DR VARGAS SALCEDO	Respetando los cruces peatonales
2	ESPACIO PÚBLICO MONS CARLOS OVIEDO C	POR MONSEÑOR CARLOS OVIEDO C. ENTRE OBISPO LARRAÍN Y SANTA CORINA	250	MONSEÑOR CARLOS OVIEDO DE PONIENTE A ORIENTE	Respetando los cruces peatonales y el paradero de transporte público
3	PLAZA PEDRO AGUIRRE CERDA	POR PEDRO AGUIRRE CERDA ENTRE AV. SIETE Y BUZETA FRENTE A AV. OCHO	250	PEDRO AGUIRRE CERDA CON AV. SIETE	Respetando los cruces peatonales
4	ESPACIO PÚBLICO LO ERRÁZURIZ 1	POR LO ERRÁZURIZ ENTRE DON ORIONE Y VEREDA NORTE DE LO ERRÁZURIZ FRENTE A CALLE TRES	250	LO ERRÁZURIZ CON DON ORIONE	Respetando los cruces peatonales
5	ESPACIO PÚBLICO AEROPUERTO	AEROPUERTO ENTRE CALLE PABLO NERUDA Y PJE. INGENIERO RAUL SAEZ SAEZ	250	PLABO NERUDA CON AEROPUERTO	Respetando los cruces peatonales
6	ESPACIO PÚBLICO AV LO ERRÁZURIZ 2	POR LO ERRÁZURIZ ENTRE HUELÉN Y PEULLA	250	LO ERRÁZURIZ DE NORTE A SUR	Respetando paradero existente
7	ESPACIO PÚBLICO LAS PALMAS	POR LAS PALMAS 125 METROS AL ORIENTE DE LAS HORTENSIAS HASTA LAS PALMAS 125 METROS AL PONIENTE	250	LAS PALMAS 125 METROS AL ORIENTE DE LAS HORTENSIAS	Respetando paradero existente

ESPACIOS AUTORIZADOS PARA PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
1	PLAZA FÉLIX MARGOZ (PP)	POR PEDRO AGUIRRE CERDA ENTRE FÉLIX MARGOZ Y SALIDA PASAJE INTERIOR PEDRO AGUIRRE CERDA	39	AV PEDRO AGUIRRE CERDA CON FÉLIX MARGOZ	
2	PLAZA SAN MARTÍN (PP)	POR BUZETA ENTRE AV. TRES Y AV. CUATRO	39	BUZETA CON AV. CUATRO	
3	PARQUE LAS TORRES (PP)	POR LAS TORRES ENTRE GUADALAJARA Y PRIMAVERA	39	LAS TORRES CON GUADALAJARA	
4	PLAZA 5 DE ABRIL (PP)	POR LOS LIRIOS ENTRE LOS PINOS Y DR. SANTIBAÑEZ	39	LOS LIRIOS CON LOS PINOS	
5	PLAZA GABRIELA MISTRAL (PP)	POR GABRIELA MISTRAL ENTRE PLAZA NORTE Y FELIX MARGOZ	39	GABRIELA MISTRAL CON PLAZA NORTE	
6	PLAZA LAS BRISAS (PP)	POR PDTE. SALVADOR ALLENDE ENTRE MIRADOR Y CRITIAS	39	PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE CON MIRADOR	
7	PLAZA TORREMOLINOS (PP)	POR LOS TORREMOLINOS PONIENTE ENTRE EL MIRADOR Y EL NAVEGANTE	39	TERROMOLINOS CON EL MIRADOR	